



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL VI CONSEJO POLÍTICO ESTATAL, PERÍODO 2017-2020.

Guadalajara Jalisco, a 18 de octubre del 2019, siendo las 18:57 horas; estando reunidos en el inmueble ubicado en la calle Calzada del Campesino No. 222, Col. Moderna, dio inicio la tercera sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del VI Consejo Político Estatal, 2017-2020. La cual se apertura tomando la palabra el INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, Presidente del Comité Directivo Estatal; quien inicia los trabajos y le solicita a la Secretaria General, VERÓNICA FLORES, tenga a bien, verificar e informar el quórum para dar inicio a la sesión; informando que en segunda convocatoria, existe quórum legal para sesionar. Se solicita a los presentes ponerse de pie para instalar legalmente esta sesión. Se le solicita a la Secretaria de esta Comisión tenga a bien dar lectura al Orden del día propuesto a esta asamblea. El orden del día que se propone para dicha sesión es el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Informe de la conformación del CDE, dando cuenta de las carteras y sus titulares.
6. Informe de la constitución de la Comisión de Ética, y ratificación por parte de este Consejo
7. Elección de Cinco Comisionados de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria.
8. Informe por parte de la Comisión Estatal de Procesos Internos del procedimiento de elección de los Comités Municipales.
9. Presentación de la iniciativa para crear la Presea "GUILLERMO COSIO VIDAURRI", al mérito por lealtad partidista.
10. Informe sobre la convocatoria para la renovación del Consejo Político Nacional.
11. Presentación por parte de la Fracción en el Congreso del Estado de su posición ante la reforma del Artículo 117 de la Constitución del Estado de Jalisco.
12. Informe de la Legislatura Federal y presentación de la Agenda Legislativa.
13. Palabras del Presidente del CDE del PRI, Ing. Ramiro Hernández García.
14. Clausura.

En virtud de haberse desahogado los puntos 1, 2, 3 y para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, y una vez que se entregó al ingreso de esa sesión una síntesis del acta de la Sesión anterior y la misma fue enviada por medio electrónico, se les pregunta a los compañeros consejeros, si es de dispensarse la lectura de la misma. Lo cual se aprueba sin observaciones a la misma. Para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, se solicita a la REG. VERÓNICA FLORES, Secretaria de este Consejo, se sirva dar lectura del COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL Y SUS TITULARES.

En ese mismo orden de ideas para desahogar el sexto punto del orden del día, toma la palabra el PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL INGENIERO RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA; quien informa, de acuerdo a sus atribuciones, al pleno del consejo político la conformación de la COMISIÓN ESTATAL DE ÉTICA PARTIDARIA destacando que en la Presidencia de dicha comisión estará el Licenciado Francisco Morales Aceves y enlistando la conformación del resto de los integrantes; por lo cual y conforme a lo que establecen nuestros documentos básicos, se le solicitó a la Secretaria Técnica tener a bien someter a votación la ratificación de la misma. Misma que fue APROBADA.

Asi mismo, para cumplir el séptimo punto del orden del día se somete a votación la propuesta realizada por el titular del CDE para elegir 5 comisionados integrantes de la Comisión de Justicia Partidaria, aprobándose dicha propuesta, solicitando a los compañeros recién electos sirvan pasar al frente a fin de que se realice la PROTESTA ESTATUTARIA.

A fin de desahogar el octavo punto del Orden del día, se le cede el uso de la voz al PROFESOR GUSTAVO IÑIGUEZ, Presidente de la Comisión de Procesos Internos, con el objetivo de explicar el procedimiento para la renovación de las dirigencias municipales.

En el punto nueve del orden del día se informa que se ha recibido una iniciativa firmada por varios consejeros, la cual la Dirigencia de nuestro partido hace suya y en la que se solicita se establezca el Reconocimiento a la Lealtad Partidista, y conforme a lo que se prevé en el CÓDIGO DE JUSTICIA PARTIDARIA, en su artículo 24, fracción 4 inciso B; GOBERNADOR GUILLERMO COSÍO VIDAURRI, se les pregunta a los consejeros si es de aprobarse dicha propuesta, siendo aprobado por lo que se da turno a la Comisión de Justicia Partidaria, a fin de que en correspondencia con sus facultades y la reglamentación correspondiente realice las gestiones necesarias, para realizar lo recientemente aprobado.

El décimo numeral es relativo al proceso de renovación del Consejo Político Nacional, por lo que se cede el uso de la palabra el ING. RAMIRO HERNANDEZ GARCIA, Presidente de Nuestro Partido. Dando cumplimiento al punto once del orden del día, queda en el uso de la voz la DIP. MARIANA FERNANDEZ RAMIREZ, quien realiza informe. Siguiendo la relación en el orden del día, hace uso de la voz la DIP. FED. HORTENSIA NOROÑA a fin de que rinda su informe del primer año de labores legislativas. A fin de complimentar el siguiente punto del Orden del día, queda en el uso de la voz el ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA, quien dirige mensaje a este cuerpo colegiado. Dando por concluidos los trabajos de esta Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal, Siendo las 20:26 horas del día 18 de octubre del 2019.